

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7992

Enserción en Córdoba: Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

VIERNES 4 DE MAYO DE 1877.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado a la vez, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXVIII.

Sección oficial.

Publica la «Gaceta» del 4.º los decretos nombrando magistrado del tribunal supremo a D. Pio de la Sota y Laserna, magistrado el mas antiguo de la Audiencia de Madrid; para esta vacante, en comision, a D. Francisco de Gajardo y Quintana, presidente de la Audiencia de Barcelona; para esta Audiencia a don Mariano Bianco Izquierdo, magistrado de la Audiencia de Madrid; para sus reemplazados, a D. José Arroquia y Fernández de Baena, electo de la de Cáceres; para una vacante de presidente de la de la Audiencia de Valladolid, se nombra, a instancia, a D. Antonio R. Arroyo, que lo era de Valencia; se promueve a esta vacante a D. Segundo Rufino Valcarlos y Vera, magistrado de Alcazar; se traslada, por incompatibilidad, a esta Audiencia, a D. Atanasio de Tuñon, magistrado de Cáceres; a D. Pablo Mateo Sagasta, presidente de sala de Zaragoza, por el mismo motivo a igual cargo en la de Cáceres; accediendo a sus deseos, se traslada a D. Antonio de la Cueta y Coloma, presidente de sala de Cáceres, a Audiencia de Zaragoza; a D. José Fernandez de Roda, magistrado de Sevilla, a Valencia; y a D. Fernando Chacon, de Valencia a Sevilla. Por incompatibilidad han sido trasladados: D. Vicente Ortega, magistrado de la Audiencia de Valladolid, a la de Zaragoza, y D. Norberto Romero, que lo es de Zaragoza, a Valladolid. Han sido también trasladados: don Antonio Torres Pardo, fiscal de la Audiencia de Barcelona, a igual puesto en la de Palma de Mallorca; y a D. Antonio Ubach, que desempeña igual cargo en Palma, a la de Barcelona.

ba llegar allí en la presente semana. Actualmente se encuentran en Aranjuez, entre otras personas notables, la duquesa de Medinaceli, los duques de Tamames y el conde de Oñate, disponiéndose otras varias personas a pasar allí la presente primavera.

Se ha pedido autorización al gobernador de la provincia para establecer los domingos un mercado de ganados. — El Sr. Uleca saldrá el 9 con su familia para Alhama.

— En los círculos políticos era anoche objeto de todas las conversaciones el artículo publicado por la «Política», ocupándose de la actitud del partido constitucional.

— Son varios los jefes de nuestro ejército que se proponen solicitar el correspondiente permiso para pasar a estudiar la guerra de Oriente.

— Una carta dirigida a un periódico de provincias dice que los radicales y posibilistas que han tratado en Madrid de la fusión, han celebrado hasta ahora dos conferencias, y las dos sin tomar acuerdo alguno y sin éxito, aunque con esperanzas.

— El duque de la Torre no ha podido asistir ayer al Senado a prestar juramento, pero es probable le verifique en la primera sesión.

— Hoy se aseguraba en el salon de conferencias que el marqués de Sierra Bullones aprovechará la primera ocasión que se le ofrezca para fijar su posición política en sentido mas acentuado. Parecenos aventurada la noticia.

— El senador radical Sr. Asquerino no ha jurado aun por hallarse en Andalucía, de donde regresará en breve.

— Muy pronto quedará sobre la mesa del Congreso el proyecto de ley de caza, por el cual se prohíbe en absoluto el ejercicio de esta industria durante el tiempo de la veda. Entre las disposiciones que comprende, algunas de ellas determinan que nadie pueda cazar mas que dentro de sus propiedades, evitando así perjuicios en los campos y en las huertas; pero que las piezas cazadas no podrán consumirse mas que dentro de las mismas fincas, para impedir su introducción fraudulenta en el mercado.

— El Sr. Posada Herrera celebró ayer una detenida y atenta conferencia con el Sr. Canovas del Castillo, en el palacio de la presidencia.

— Dice el «Diario Español»:

«Parece que algunos diputados de la minoría constitucional han dirigido en estos últimos días cartas a los comités de los distritos que representan aconsejándoles que emitan su opinión contraria al retraimiento al contestar a la circular de la junta directiva de aquella agrupación política.»

— Existen los periódicos de oposi-

cion en que, con motivo de la discusión de presupuestos, saldrá del ministerio el señor Barzanallana.

Los ministeriales decían anoche que, en efecto, dejará su puesto el señor ministro de Hacienda, porque las cartteras no están vinculadas, pero que es aventurado decir si eso sucederá con motivo de los presupuestos para el año próximo ó los de 1880 a 1881.

— Ya están extendidos, según «El Diario Español», los decretos referentes a los nombramientos para altos destinos militares de que hablamos ayer.

Ayer se constituyó la Comisión que ha de redactar el proyecto de contestación al discurso de la Corona, bajo la presidencia del Sr. Ayala, y siendo secretario el señor Roda (D. Arcadio), como diputado mas joven.

El viernes se habrá verificado en el campo de operaciones de Ayacucho el gran simulacro dirigido por el general Quesada, a cuyo efecto se habian construido reducidos, trincheras y otras obras. Uno de los fortines sería volado con pólvora y dinamita.

— Ayer tarde se reunieron los diputados y senadores de las provincias catalanas, bajo la presidencia del señor Balaguer, con objeto de discutir el impuesto con que el señor ministro de Hacienda pretende gravarla exportación de vinos españoles.

Los señores a que nos referimos acordaron designar un senador y un diputado por cada una de las cuatro provincias del antiguo Principado, para que estudiando el asunto propongan una solución, quedando nombrados los Sres. Girona y Sedó por Barcelona, Valle y Pons por Tarragona, Camps y Quintana por Gerona, y Maluquer y Azcarra por Lérida.

Ademas, el señor Sedó fué comisionado por sus compañeros de diputación para promover una reunion general en que figuren los representantes de las provincias andaluza, valenciana y de Navarra, con objeto de convenir los medios para que desaparezca de los presupuestos el gravamen que se trata de imponer a la exportación de vinos.

— Como ya hemos anunciado, el gobierno ha acordado reproducir en el Congreso el proyecto de ley electoral que presentó en los últimos días de la legislatura anterior.

— Han circulado rumores contradictorios sobre el estado en que se encuentra la fusión de radicales y posibilistas.

Lo cierto es que nada hay definitivo sobre el asunto.

— Por el ministro de Estado se ha expedido orden telegráfica al ministro plenipotenciario de España en Tur-

quia, accidentalmente en Italia, para que regrese inmediatamente a Constantinopla.

— Es probable que en el primer consejo de ministros que se celebre, queden acordadas las variaciones en el alto personal militar, de algunas de las cuales ya hemos dado cuenta a nuestros lectores.

— El gobierno ha acordado presentar a la alta Cámara el proyecto de ley de imprenta. Con este motivo, tan luego como quede constituido el Senado, el señor ministro de la Gobernación dará cuenta de dicho proyecto de ley.

— Decíase en el salon de conferencias del Congreso que los constitucionales dan importancia a la reunion de los moderados, pero no así los que pertenecen a otras fracciones mas afines a aquel partido histórico y que forman parte del partido liberal conservador, simbolizado en la situación actual.

— Las secciones han autorizado una proposición del Sr. Moyano, sobre discusión del presupuesto de ingresos, que ya conocen nuestros lectores, y otra del mismo señor diputado sobre cobro de rentas, plazos de ventas y redención de censos de bienes nacionales.

— En el salon de conferencias y en otros círculos se habla mucho de la reunion del partido moderado, y hemos oido distintas versiones sobre la actitud del grupo de la «España» que en el Congreso representa el Sr. Pidal y Mon.

Creemos que no hay motivo para aquellos comentarios, teniendo en cuenta que el Sr. Pidal y sus amigos representan mas bien una escuela filosófica y social que un partido político, y que apoyarian decididamente por lo tanto todo gobierno que realizase un programa estorico como el que el Sr. Moyano espuso en la reunion de su partido.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Bucharest, 30.—El Senado rumano ha aprobado la alianza con Rusia. Con esto queda completamente absuelto de responsabilidad el príncipe Carlos, que no queria consentir el paso de tropas rusas por aquel territorio, mientras no lo aprobase el parlamento.

Londres, 30.—Inglaterra tiene dispuestos 50000 hombres para enviarlos a Egipto. Créese que esto lo hará en el momento que lo juzgue necesario para asegurar la neutralidad.

Erzeroum, 30.—Ayer ha comenzado una batalla en los muros de Kars. Falta detalles.

Bucharest, 1.º.—El periódico «Rumanul» dice que el tifus se ha presentado en el ejército turco de guarnición en Silistria, causando de 80 a 100 bajas diarias.

Constantinopla, 1.º.—La Puerta propone notificar la espulsion de los súbditos rusos de la capital en un plazo de 11 dias, y de 21 en las provincias.

San Petersburgo, 4.º.—En el banquete dado por el czar en Kichenoff, ha felicitado al gran duque Nicolás por el excelente estado del ejército activo y su perfecta dirección.

Ragusa, 1.º.—Los insurrectos han atacado a un destacamento turco, causando 15 muertos.

Todos los cristianos útiles, desde 16 a 60 años, de la Bosnia y la Herzegovina, se alistaron en las filas de los insurrectos.

Galatz, 1.º.—La primera columna rusa pasará por las inmediaciones de Bucharest sobre el 11 del corriente.

Hasta ahora ninguna fuerza rusa ha ido mas allá del Braila.

Parece que las hostilidades no empezarán por la parte del Danubio antes de algunos dias.

Londres, 30.—Lord Gladstone ha presentado en la Cámara el texto de la resolución, declarando que la Puerta ha perdido todo el derecho a la protección de Inglaterra por las atrocidades cometidas en la Bulgaria.

Paris, 30.—El empréstito ruso se ha hecho, según el «Times», en la casa de Bleichroeder.

Londres, 30.—Es cosa resuelta el nombramiento de lord Loftus para desempeñar en la India un cargo análogo en importancia al que tenia en Rusia.

Viena, 30.—Diferentes correspondencias y periódicos dan detalles de nuevos atentados de los musulmanes contra los cristianos, citándose además los nombres de algunos funcionarios que han sido recompensados en vez de recibir el castigo ofrecido por la Puerta, al autorizar ó consentir desmanes y crímenes justificados.

Paris, 30.—Aunque existe el temor de que la guerra se generalice, el interés de Rusia está, y así lo manifiesta oficialmente y por medio de la prensa, que la lucha dure lo menos posible, terminándose, como tiene afirmado, al primer encuentro decisivo.

Londres, 30. (41.º 20 n.)—Se ha publicado el manifiesto de la reina. En dicho documento se espresa que Inglaterra está en paz con todos los países y se declara que mantendrá la neutralidad mas estricta é imparcial.

Viena, 30.—Segun despachos oficiales rusos, el oncenavo cuerpo de ejército ocupa a Galatz y Braila, y la 36 division a Kilia.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes: — Dicen de Aranjuez que allí se tiene por seguro que S. M. el rey y S. A. la princesa de Asturias pasarán en aquel real sitio el mes de mayo. Han terminado las obras del palacio del duque de Liria, donde se hospedará la emperatriz Eugenia, que de-

148 —
Experimentaba por Furbice una viva simpatía. El mismo quiso al día siguiente darle esta noticia, y lo hizo en términos, que para cualquiera otro que no hubiera sido el hermano, hubiesen tenido doble precio. El primer cuidado de éste último, fué ir a Apt para pagar a Federico Borel, cuyas habladurías temia. — «Habeis encontrado dinero? dice el acreedor muy sorprendido al ver alinearse ante sus ojos cuarenta lunas de oro nuevos. — Por lo visto, puesto que os pagan, respondió secamente Furbice. — Ahí está la cuenta, dadme el recibo. — Ya comprendo que no habeis recurrido a ningún crimen para procuraros esta suma, respondió Federico, que escribía lentamente el recibo, despues de haber contado un mes lentamente el dinero. Luego añadió malignamente: Ya sé también que no le tendrais si para saber si habia sido preciso hacer alguna cosa poco delicada,

149 —
Furbice sintió el dardo y la cólera enrojeció su rostro, cogió vivamente el puño de Federico y le dijo con voz sorda. — «Mocito, os aconsejo que no os ocupéis jamás de mis negocios, y que recordéis que me encargo de haceros tragar la lengua, si tiene la desgracia de divertirse alguna vez a mis espensas. Federico retiró la mano encarnada por la presión que habia sufrido entre los dedos de Furbice, y negando le entregó el recibo que libraba al chalan de su poder. Pero le habian herido en lo vivo, y juró vengarse de la brutalidad de Furbice. Pocos dias despues cumplió su propósito. — Habiendo encontrado en una de las calles de Gordes a la mujer del chalan la comunicó, que, gracias a la intervencion de Pasoul, la deuda de Furbice habia quedado pagada, teniendo cuidado de añadir que no sabia por qué medios habria con-

150 —
darse de las generosas limosnas que la tia Valbray le habia llevado de parte de un cavativo desconocido, y que se habian renovado muchas veces. Si los dos niños estaban en brigados, si ella misma habia podido cambiar su miserable ropa por otras mas decentes, se lo debía a aquellas limosnas. Quiso saber de dónde venian aquellos beneficios, y de un salto se encontró en casa de la tia Valbray. — Ya conozco a mi bianhachora, le dijo con voz y mirada febril, es Margai Pasoul. — ¡Qué! ¿lo sabais? respondió la tia Valbray sorprendida: pero ya no estaba allí Brigida. Habia vuelto a entrar en su casa, y acercándose del cuerpo la ropa que la cubria, la pisotó y se puso otra vez la que antes usaba. Despues corrió a sus hijos: también ellos debian los trajes que tenían puestos a la generosidad de Margai. Brigida iba a desnudar a los pobres niños, pero se detuvo trastornada.

151 —
desolado su negocio, por estar las más vacas y el mayor tiempo posible a su lado. Las pérdidas que habian resultado para él le ponian en los mayores apuros, teniendo a su mujer y a sus hijos faltos casi de pan, y a Federico Borel amenazado con expulsarle de la casa. Cuanto acabó de hablar. — «He ahí lo que tú me ocultabas, le dijo, pero ¿no hubiera debido ser yo la primera en saberlo, si tu me acaes como yo te amo? — Sin embargo, exclamó cambiando de tono, me has probado también de esa manera la fuerza de tu amor por la extension de tu sacrificio. ¡Y dudabas en en hablar! Pero todo lo que me has revelado te hace más querido para quien como yo te adora. — Furbice balbuceó algunas palabras pero ella le detuvo, y añadió: — Oye me, ahora es preciso poner fin de un golpe a tu situación. Mañana hablaré a Pasoul y te pres-

Los periódicos rusos publican también despachos diciendo que el bombardeo de la fortaleza de San Nicolás por tres buques acorazados turcos no ha ocasionado hasta ahora ningún daño de importancia.

Bucharest, 1.º.—Continúan entrando tropas rusas en Rumanía.

El movimiento de trenes y de viajeros no se ha interrumpido.

Los rusos utilizan las carreteras con preferencia á los ferro-carriles. Las marchas siguen siendo muy difíciles á causa de las inundaciones.

El tiempo ha empezado á mejorar.

Gacetillas.

—Castillos en el aire.—Ya digimos ayer que era enteramente falso que el Ayuntamiento de Córdoba hubiera dado una serenata á Miss Lurline, y nunca creíamos que periódicos de crédito como «El Globo» acogieran esta noticia inexacta, y á cambio de decir un chiste escribiera lo siguiente: «El ayuntamiento de Córdoba ha dado una brillante serenata á Miss Lurline, la reina de las aguas. Esa, esa es la misión de los ayuntamientos. Ni pagar á los maestros de escuela, ni introducir mejoras en sus respectivas localidades, ni dictar bandos de buen gobierno constituye el principal deber de los municipios. El principal deber es dar serenatas á esa notabilidad acuática; honrar en ella el arte «buzo». Con decir que el Ayuntamiento de Córdoba paga religiosamente á los maestros de escuela, introduce mejoras locales y no dá serenatas para honrar el arte «buzo», está contestado nuestro estimado colega, de cuya imparcialidad esperamos, por el buen nombre de Córdoba, una rectificación.

—Desgracia.—Un tren de mercancías ha cogido ayer en el kilómetro treinta y siete de la línea de Balméz á un pastor de unos catorce años el brazo derecho, dejándole de tal manera, que fué necesario conducirlo al hospital de Agudos, donde le ha sido amputado por nuestro buen amigo el Doctor D. Vicente Oeballes, con la perfección que tiene probada en todas ocasiones.

—El vigía.—La obra del embalsamado sigue ya su buen camino.—Grande alegría «pedestre» se vé con este motivo.

—Estrañó fusilamiento.—Una mujer en el sexto mes de su embarazo recibió en el vientre un tiro de pistola. A las cuarenta y ocho horas parió un niño muerto en cuyo abdomen se encontró la bala, quedando la madre perfectamente buena. Como el caso es tan raro, y no se dice dónde ocurrió, merece tomarse con las correspondientes reservas.

—Bien venido.—Ha llegado á esta capital nuestro querido amigo D. Joaquín Alcázar y Molina, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, que pasa á un pueblo de la provincia á asuntos propios y después permanecerá en Córdoba hasta pasadas las fiestas de la próxima Feria.

—Continúan.—Los baches de la calle de Azónas siguen en el mismo lastimoso estado que antes, y como la

calle es concurrida resulta que el peligro es de importancia. Volvemos á recordar el caso.

—Esto es grave.—Según dice un estimado colega, en una escuela de esta capital se han presentado en diversos días dos mugeres á recoger dos niños para llevarlos á su casa de orden de sus padres, lo cual resultó enteramente falso, y gracias á lo precavido del profesor, que no dejó marchar á los niños con las referidas mugeres, se frustró un crimen que hubiera llevado el luto y la desolación á una familia. Sirva de aviso á los padres.

—Vaya una gracia.—Parece que desde hoy suba otro cuartito el precio del pan.

Para elevarse después al mismo precio de antaño, ha sido un grande perjuicio tener el pan á ocho cuartos.

—Gran escamoteo.—Ni Hermann, ni Brunet, ni otro alguno de los más hábiles prestidigitadores es capaz de llevar á cabo el escamoteo realizado por el guarda de una piara de ovejas, en este término, que recogió dos de estas, las vendió y se guardó el dinero sin decir una palabra á su dueño. Desgraciadamente para él en vez de aplausos y coronas ha sido anteayer conducido á la cárcel y puesto á disposición del Juzgado.

—Datos.—En el distrito de la derecha han nacido en la segunda decena de Abril siete varones y trece hembras, y han muerto once varones y diez y nueve hembras.

—Otro adorno.—También á la calle de Montero se le ha presentado un cañito de aguas corrompidas que salen de una casa y se estionden después por la vía pública. Esta perfamería no es del agrado general.

—Pérdida sensible.—Con verdadero pesar damos hoy á nuestros lectores la noticia de haber fallecido en Madrid de una enfermedad terrible que ha sabido sobrellevar con la más cristiana resignación, la Excm. señora doña Emilia Gomez de Ramirez de Arellano, Marquesa de la Fuensanta del Valle. Joven aun, cuando le sonreía un venturoso porvenir, cuando por sus virtudes y la afabilidad de su trato era suavemente estimada en la sociedad madrileña y muy querida en Montoro, donde vió la luz primera, y en Córdoba, patria de su apreciable esposo, la muerte ha venido á cortar una vida tan útil á su familia como á todos los demás. Enviemos á su esposo y querido amigo nuestro D. Feliciano Ramirez de Arellano, Marqués de la Fuensanta del Valle, la expresión de nuestro verdadero sentimiento, que puede estar seguro es el general entre todos los que apreciaban las distinguidas cualidades de la señora difunta. Pidamos á Dios su eterno descanso y algún consuelo para el afligido esposo y para la hija acogijada.

—Subasta.—Mañana se subasta en Cafete de las Torres el arrendamiento de consumos.

—Efemérides.—Hoy.—1846.—Principian las obras del ferro-carril de Madrid á Aranjuez.

—Amarillo sí....—Nos encontramos entre las noticias de moda con que este color está á la orden del día; pero no el oro, ni el paja, ni el asa-

fran, sino el «amarillo» mandarin inventado de este modo, sin saberlo, por un tintorero de Francia. Este invento, por un error de proporción, equivocó el amarillo, hallándose de este modo con una grande existencia de sederías teñidas de un color que le fué rechazado. El tintorero tuvo la feliz idea de mandar algunos agentes suyos á París para ponerse de acuerdo con los sastres y modistas de esa nombradía con objeto de dar salida á aquel género. Algunas elegantes se dejaron vestir y adornar con aquel color, la multitud las imitó, y desde entonces las cintas, las flores, todos los géneros de lana se van teñiendo de amarillo mandarin. Se fabrican ahora naranjas, de tamaño natural, para adorno de los sombreros. El domingo último, en las carreras del bosque de Boulogne, presentaba un aspecto curioso el verde césped de Longchamps, salpicado de innumerables puntos amarillos. También las naranjas y los rábanos disfrutan de gran favor, y se oye muy á menudo á las modistas decir á sus parroquianas presentándoles un haz de zanahorias:—«Hé aquí la última novedad que tenemos. Es de muy buen gusto y de efecto seguro.»

—Censillos.—En el número doscientos cincuenta y ocho del «Boletín oficial» se publica la nota de las compras hechas por la administración de utensilios de Córdoba. Figuran D. Miguel Hidalgo, D. Antonio José de la Mata y D. Rafael Ruiz.

—Proyecto.—Ya ha firmado S. M. el Rey los decretos autorizando al ministro de la Guerra para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre restablecimiento del fuero militar en asuntos criminales y leyes de ascensos y de recompensas.

—Mas suculenta.—Dos amigos disputaban en una fonda sobre nobleza, mientras el mozo les servía:—No hay nada más respetable que la casa de Este, exclamó uno.—Dispénsame, pero prefiero la casa de aquel, dijo el otro señalando al dueño del establecimiento.

—Traslacion.—El cadáver de la Excm. Sra. Marquesa de la Fuensanta del Valle, convenientemente embalsamado, saldrá esta noche de Madrid para ser conducido á la ciudad de Montoro, en esta provincia, de donde era natural dicha señora, y donde reside casi toda su estimable familia. Será acompañado por el señor Colom, hijo político de la señora Marquesa, y el Sr. Piedrola, sobrino de la misma.

—Consumos.—Según el proyecto de presupuestos, desde primero de julio será obligatorio para la Hacienda la administración directa de consumos, excepto la sal en varias capitales de provincia y entre ellas Córdoba.

—Pericance.—El artista aplaudido Julio Perez, del circo de Mr. Prica, tuvo la desgracia de caer del caballo en la función del sábado en Madrid y fracturarse un brazo. De seguro que estará en cama mas tiempo que Frasuelo, pero que no habrá un solo de clamador contra los chicos escuderos.

—Epigrama.—A herrar un potro feroz—se disponia Pascual,—cuando inquieto el animal—le sacudió fuerte coz.—Pascual, de coraje lleno,—otra coz le devolvió,—diciendo, «á fuerza me ganas,—mas lo que es á bruto, no.»

—Oposiciones.—El día quince dan principio las oposiciones á los registros de propiedad vacantes. Hasta ahora hay doscientos treinta aspirantes para cincuenta plazas.

—Viage.—El Gobernador de Murcia, señor Garcia Mauriño, ha salido de aquella capital para Madrid.

—Seccion minera.—Se ha declarado franco y registrable el terreno de la mina de hierro «Aurora» del término de Balméz.

—Conciertos.—Durante quince días á contar desde el veintiocho de Abril podrán formalizarse conciertos en Morente para el encabezamiento de consumos.

—Amillaramiento.—Hasta el día siete se halla á la vista el de Carcabuey.

—No sirve.—Se ha declarado nula la cédula personal dada por la Alcaldía de Iznajar á Miguel Castillo Queralt, al que se le ha extraviado.

—Fugitivo.—El juzgado de Lucena llama por edictos á Juan Cárdenas Olvera, para que cumpla la pena que se le ha impuesto por lesiones graves.

—Convocatoria.—Por edicto del juzgado de Priego se llama á los que se crean con derecho á heredar á don Isidro Garcia Grande y Bejarano, que murió sin testar el treinta de Marzo último en aquella poblacion.

—Miss Lurline.—La célebre Reina de las aguas ha sido estrepitosamente aplaudida en Sevilla, siendo llamada á la escena en su primera representación cuatro ó seis veces.

—Sumario.—La ilustrada revista «La Andalucía Médica» publica en su último número lo siguiente: Seccion científica original.—Tratamiento de la rija por el método de las inyecciones iodadas del Dr. del Toro, por el Dr. D. Pedro Aagal Ouna.—Seccion práctica.—Clínica médica.—Vómito nervioso incoercible y rebelde á varios tratamientos; curacion rápida por el colombo, por el Ldo. D. Joaquin Aguilera y Venegas.—Clínica quirúrgica del Dr. D. Juan Giné.—Epitelioma iniciado en el labio inferior y propagado á la mandíbula hasta destruirse y la region suprahioidea.—Del empleo del alcohol en el hidrocele, por el Dr. G. Perez Ortiz.—Seccion médica extranjera.—Sobre la unidad de las tisis.—Del tinte azul de los cristales de las gafas protectoras, por D. G. La-Calle.—Prescripciones y fórmulas.—Congreso Médico-Andaluz.—Hechos diversos.—Seccion biográfica.—Fotografía.—Lamina cuatro.—Epitelioma iniciado en el labio inferior.

—Dice un diario Malagueño.—«Mientras que en Málaga se mira con tanta indiferencia cuanto se refiere á la feria y hasta se ponen obstáculos á los particulares que tratan de dar animacion y brillo á estas fiestas, en la vecina Córdoba trabajan desde hace ya tiempo las corporaciones oficiales, las autoridades, las sociedades y centros de recreo, la industria, el comercio y la agricultura, para celebrar este año de un modo superior á los anteriores la feria-mercado de la Salud. Al efecto, se construyen tiendas lujosísimas, entre las cuales figurará la que el «Círculo de la Amistad» acaba de adquirir, toda de hierro y cuyo coste asciende á la

respetable suma de veinte mil ducos. En Málaga en cambio, hay quien con una penetracion digna de ser celebrada en octavas reales, propone que no se gasten mas de treinta mil rs. en la feria del Corpus, que se disminuyan los festejos cuanto sea posible y por último, que se reduzcan á tres días los ocho que hoy disfrutan los industriales para sus ventas y transacciones. ¡Oh talento fenomenal!»

—Otro más.—Anteayer se disparó un tiro debajo de la barba, en las inmediaciones de Capuchinos, Sevilla, un individuo oficial de una fábrica de curtidos, y al que el Juzgado encontró una carta que hacia luz sobre su desesperada resolucio.

—Tu que me quieres...—Dice «El Anunciador» de Sevilla, que en el barrio de San Bernardo, de aquella ciudad, se ha establecido un casino taurómaco, cuyos presidente y vicepresidente son Machío y el Tato.

—Habrá menos.—Diego de Valencia que es notable la exportacion que ha comenzado á hacerse de vinos de aquella provincia con motivo de la guerra de Oriente, acudiendo de Taris, Chiva, Cheste y otros pueblos numerosos carros cargados para el embarque.

—Exposicion.—La Liga de contribuyentes de Cádiz ha elevado una S. M. para que se resuelva cuanto antes el expediente sobre establecimiento, en aquella bahía, de depósitos flotantes de carbon de piedra, á fin de que á las pocas horas de su llegada puedan ser desechados y continuar su viage los buques de vapor que arriben con objeto de repostarse.

—¿Tambien?—Se ha presentado la langosta en el término de Huelva.

—Otra.—El domingo próximo se celebrará en la Coruña una reunion para tratar de constituir la Liga de contribuyentes de aquella ciudad.

—La calderilla.—Llegan á nuestra redaccion sentidas quejas de Cautá por los inmensos perjuicios que todas las clases sufren allí á consecuencia de la «extraordinaria» circulacion de calderilla. Investigando las causas de un desvelo incomprendible, cuando se sabe que la indemnizacion de Marneco se negocia en oro y plata, se ha llegado á averiguar la existencia en Gibraltar de una gran cantidad de calderilla en mucha parte falsa, que desapareció de las Baleares, y que muchos creen es adquirida á infimo precio con destino á Cautá, lo cual ocasiona diarios y graves conflictos.

—Vacante.—Una plaza de ayudante de clases practicas con destino á la de Medicina legal y Toxicología de la Universidad de Granada, con setecientas cincuenta pesetas, que se proveerá por oposicion y se solicitará en el plazo de treinta dias.

—Bien.—Los robos que tan frecuentemente venian repitiéndose hace algunos dias en Sevilla, han cesado algun tanto. Es una tréga que se toman los ladrones para recobrar con el reposo nuevos bríos, ó es que la vigilancia de los dependientes de la autoridad dificulta la perpetracion de estos hechos?

—Como un cerdo.—Es horroroso lo que refiere un periódico norteamericano en las siguientes lacónicas frases. «Un muchacho que vivía

tará la suma que necesitas. No quiero que sufras tu mujer y tus hijos, porque eso sería un remordimiento para mí, y en cuanto á Federico Borel será necesario pagarle, porque tampoco quiero que tengas ese tormento.

Furbice procuró rehusar todos aquellos ofrecimientos, pero sólo por pura fórmula. Se decidió que Margai hablaría á su marido y que obtendría de él los tres mil francos que Furbice juzgaba necesarios para salir de sus apuros.

No fué esto todo. Apenas habia salido Furbice de la alquería, cuando Margai cargó á la tia Valbray, que se hallaba allí, de pedazos de telas de abrigo, de botellas de vino, de provisiones de todas clases y de algun dinero, dándole la comision de llevarse á Brígida todo. No quería que reinase la miseria en la casa que su amante habitaba.

—No me nombres, tia Valbray, la dijo, es lo prohibo. Diresis que to-

Ninguna ilusion la era posible; la arrebatában su postrera alegría.

Hacia ya mucho rato que lloraba y se lamentaba, cuando sus ojos se fijaron en sus hijos. La vista de aquellos pequeños seres, que parecían tener conciencia de su infortunio, detuvo sus lágrimas. Los acarició, y sintiéndose consolada, consideró mas friamente su situacion.

Furbice no la amaba ya, puesto que hacia muchos meses que la engañaba. ¿Qué la quedaba que hacer? Morir? No; vivir, porque estaban allí aquellos niños á quienes su padre no hubiera sabido jamás poner á cubierto del hambre y el frio.

Aquella aldeana sin instruccion, pero dotada de un corazon generoso, tuvo una hora de heroísmo, en la cual tomó la resolucio de vivir sin quejarse y sin faltar á sus deberes.

Pero de repente una sospecha se alzó ante ella. Acababa de acor-

seguido este último del labrador una suma tan considerable.

—¿Qué quereis decir? preguntó Brígida, explicaos.

—¿Que me expliqueis eso no es fácil. Vuestro marido no me perdonaría el haberos revelado uno de sus secretos.

Brígida presintió una desgracia.

—Señor Borel, le dijo, ignoro lo que quereis decirme, pero os juro que jamás os haré traicion.

—Tengo confianza en vuestra palabra, y no veo ya inconveniente en haceros saber la verdad.

Entonces Federico la descubrió las infamias de la conducta de Furbice y sus amores con Margai.

Brígida volvió á su casa en un estado de espantosa desolacion, desesperada, medio loca. Ya lo hemos dicho, amaba á Furbice, y aun en medio de sus peores dias, no habia sospechado jamás de su fidelidad; la traicion que acababa de saber solmaba la medida de su desgracia,

do ello es de parte de un alma cari-
tativa que conoce su posicion y
quiere aliviarsla.

La tia Valbray se encargó de la comision, y Brígida recibió aquella abundante limosna llorando de vergüenza, pero llena de reconocimiento hacia la persona desconocida cuya mano se mostraba tan generosa. Hizo esfuerzos por saber su nombre, pero la tia Valbray permaneció impenetrable.

El mismo dia Margai habló á su marido de las confianzas que Furbice la habia hecho, y declaró que deseaba que se le ayudase.

—Es pobre, dijo, cargado de familia y digno de ser socorrido.

Nosotros somos ricos, no tenemos hijos, ayudémosle Pascoul; esto nos traerá buena suerte.

¿Cómo resistir á una súplica tan encantadora!

Dichoso el complacer á su mujer, Pascoul accedió á todo lo que pedía, son tanto más gusto, cuanto que

SECCION DE AVISOS.



Casa en Córdoba.--Ayuntamiento 14 y 16.
MÁQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION mas de DOS MILLONES de máquinas, las cuales están trabajando en todas partes del globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas; y habiendo engrandecido sus fabricas para poder producir 8.000 máquinas semanales, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aun **MAYORES VENTAJAS AL COMPRADOR.**

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS LEGÍTIMAS DE **La Compañía Fabril SINGER** desde 500 reales, ó AL CONTADO 450 REALES.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS LEGÍTIMAS DE **La Compañía Fabril SINGER.** SE VENDEN A PLAZOS DESDE 10 rs. semanales. ó AL CONTADO CON 10 POR 100 DE REBAJA.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS LEGÍTIMAS DE **La Compañía Fabril SINGER.** PARA FUNCIONAR A MANO ó A PIÉ.— SON DE DOBLE RESPUNTE Y TAN LIGERAS, QUE UN NIÑO PUEDE TRABAJARLAS SIN CANSARSE.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS LEGÍTIMAS DE **La Compañía Fabril SINGER.** Para la FAMILIA. >> COSTURERA. >> MODISTA. Para el SASTRE. >> SOMBRERERO. >> ZAPATERO. y toda clase de costura por fuerte que sea.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS LEGÍTIMAS DE **La Compañía Fabril SINGER** SON GARANTIZADAS. TIENEN LA MAYOR VENTA, SON LAS MAS PREFERIDAS POR EL PÚBLICO, Y LAS ÚNICAS QUE NUNCA SE DESARREGLAN.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS LEGÍTIMAS DE **La Compañía Fabril SINGER.** SON LAS MAS SENCILLAS PARA APRENDER; LAS MAS FÁCILES PARA FUNCIONAR Y SIN IGUAL POR LA FUERZA Y HERMOSURA DE LA PUNTADA.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las máquinas de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

han aparecido numerosos imitadores que no teniendo ninguna reputación comercial se valen de nuestro nombre SINGER para suponer la buena fé del público con sus falsificaciones. Toda máquina SINGER legítima tiene el nombre de la casa.

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY

(LA COMPAÑIA FABRIL SINGER).

están pedo en el brazo de la misma.

Para evitar engaños, comprar solamente en las casas de la Compañía Fabril SINGER ó de sus agentes autorizados.

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios reducidos y las condiciones de venta a plazos en

LA DIRECCION GENERAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL

CALLE DE SERRANO 43, MADRID.

o en las casas siguientes establecidas para la venta exclusiva de estas célebres máquinas.

ESPAÑA.

35, CARRETAS, 35, MADRID.

- | | | | |
|--------------|-------------------------|-------------------------|--------------------------|
| Almería. | Príncipe Alfonso, 6. | Málaga. | Duque de la Victoria, 1. |
| Avila. | San Segundo, 16. | Orce. | Paz, 30. |
| Alicante. | Almas, 5. | Palencia. | Mayor, 21. |
| Badajoz. | San Juan, 32. | Palma de Mallorca. | Bolseria, 18. |
| Barcelona. | Plaza Angel-Boria, 1. | Pamplona. | Plaza del Castillo, 49. |
| Bilbao. | Arenal, 10. | Santa Cruz de Tenerife. | |
| Burgos. | Espoton, 44. | Segovia. | Sol, 39. |
| Cáceres. | Pintores, 23. | Sevilla. | Cinteria, 8. |
| Cádiz. | Columnas, 20. | Salamanca. | O'Donnell, 5. |
| Córdoba. | Ayuntamiento 14 y 16. | Torregona. | Corrillo, 2. |
| Coruña. | Real, 18. | Tortosa. | B.ª de la Miser., 4. |
| Guena. | Carrtería, 107. | Valencia. | Nueva, 16. |
| Gercna. | Plaza de la Const., 10. | Valladolid. | Mar, 53 y 55. |
| Guadalajara. | Mayor Alto, 5. | Vigo. | Acera de S. Fran.º 26. |
| Huelva. | Concepción, 12. | Victoria. | Príncipe, 26. |
| León. | Rua, 34. | Zamora. | General Alava, 2. |
| Lérida. | San Antonio, 9. | Zaragoza. | Menova, 18. |
| Lugo. | Morcedo, 23. | | Alonso, 1, 44. |

LAS CÁPSULAS DE RAQUIN

son las únicas con invención pintoresca que hay en el mundo aprobadas por la Academia de Medicina de París, que las ha declarado muy superiores a todas las demás preparaciones de copaliba, para la curación de la gonorreya, y ha reconocido que las otras producen más daños que curan. Se hallan en todas las farmacias del globo, y en PARÍS en casa de los señores Fumouze-Albepuyras, 78, boulevard Saint-Denis. Sobre cada frasco exigáense las dos etiquetas siguientes.



TISAS BRONQUITIS RESFRIADOS TOR

Tratamiento racional y económico por las **CÁPSULAS DE ALQUITRAN DE GUYOT**

Cada frasco de un precio de 2 fr. 50 contiene 60 cápsulas, por consiguiente este tratamiento viene a salir a 10 ó 15 céntimos por día, y economiza las tisanas, pastas, jarabes, etc.

Cada frasco contiene una instrucción.

Para evitar las imitaciones y falsificaciones, exigase sobre la etiqueta la firma Guyot en tres colores.

Deposito en Jerez.—Drogeria de Vargas, calle Larga.

JARABE de RABANO YODADO DEL DEFORMIGUERA

Específico de suma eficacia para destruir rápidamente las lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los desórdenes que las mismas ocasionan.

Preparado con los principios activos de varias plantas de reconocidos efectos vermífugos, es completamente inofensivo y presentándose además en la bonita forma de gageas, sumamente agradables a la vista y al paladar, es deseado por los niños a quienes regenera y fortalece.

ENFERMEDADES DEL PECHO HIPOFOSITOS

El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofositos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores médicos, que no reconoce como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por Mr SWANN, Farmacéutico, 12, Calle Castiglione, en París.

Los Jarabes de Hipofositos de Sosa de Cal, y de Hierro se venden solamente en frascos cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapón y además la etiqueta con la marca de fabricación de la Botica de SWANN. Se expenden en las principales Boticas de España.

Perfite general en España, casa de la Compañía Ibero Universal, Preciados, 74, dupliche, piso 1.º, Madrid.

Vacuna. La tiene de excelentes condiciones el cirujano dentista don José Miranda Fernandez; los que quieran vacunarse ó cristales con virus vacuno pedrán avisar al gabinete operatorio de dicho profesor, Liceo, núm. 30. 8-2

Carruages. Se venden una carretela y una berlina Clarent, francesas y en muy buen uso. En la calle de Lineros, núm. 66. 8-3

Toldos. En la casa número 14 de la Carrera del Puente se construyen toldos y ponen a domicilio por el conocido Francisco Iglesias. 8-2

Arrendamiento. Se hace de una casa en la calle de la Madera Baja, con bastantes habitaciones, con alumbrado de gas toda ella, desde el día y desde San Juan en adelante. En la calle de la Madera Baja núm. 56, darán razon. 8-2

Cuadra y cochera. Se arriendan ambas para la próxima fé.ia. Je us Crucificado 6, darán razon. 8-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa de nueva construcción, con cómodas y estensas habitaciones empapeladas y cristalladas, en la calle del Baño de San Pedro núm. 5. Para tratar de su renta y condiciones en la del Duque de la Victoria (antes Huevos) número 4. 8-2

Venta y arrendamiento. Se vende la casa plaza de S. Hipólito, núm. 5; es de nueva construcción, confortable y de bastante capacidad. Se arrienda la de la plazuela Juramento, núm. 3, que contiene en el piso bajo y principal 8 habitaciones, sala, comedor, cocina, despensa, cuadra, carbonera etc., todas con sus resos y en el segundo piso lavadero, palomar y una magnífica azotea. Para tratar, en esta última casa, 8-5

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa de nueva construcción, con cómodas y estensas habitaciones empapeladas y cristalladas, en la calle del Baño de San Pedro núm. 5. Para tratar de su renta y condiciones en la del Duque de la Victoria (antes Huevos) número 4. 8-2

Cuadra y cochera. Se arriendan ambas para la próxima fé.ia. Je us Crucificado 6, darán razon. 8-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa de nueva construcción, con cómodas y estensas habitaciones empapeladas y cristalladas, en la calle del Baño de San Pedro núm. 5. Para tratar de su renta y condiciones en la del Duque de la Victoria (antes Huevos) número 4. 8-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa de nueva construcción, con cómodas y estensas habitaciones empapeladas y cristalladas, en la calle del Baño de San Pedro núm. 5. Para tratar de su renta y condiciones en la del Duque de la Victoria (antes Huevos) número 4. 8-2

Venta y arrendamiento. Se vende la casa plaza de S. Hipólito, núm. 5; es de nueva construcción, confortable y de bastante capacidad. Se arrienda la de la plazuela Juramento, núm. 3, que contiene en el piso bajo y principal 8 habitaciones, sala, comedor, cocina, despensa, cuadra, carbonera etc., todas con sus resos y en el segundo piso lavadero, palomar y una magnífica azotea. Para tratar, en esta última casa, 8-5

Arrendamiento. Desde el día hasta San Juan se arrienda la nueva y bonita casa calle del Horno de San Juan, núm. 1. Darán razon calle de los Leones núm. 16. 19-42

Venta. En la calle de Jesús María, casa sin número, justo al taller de coches, se venden: unas 60 arrobas de vinagre, 16 pipas y medias pipas vacías, dos pares de puertas usadas, un carro de varas muy fuerte con eje de hierro y tablero nuevo, y un resto de eria vegetal a 10 s. arroba. 8-6

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa plazuela de las Dueñas, núm. 1; para tratar con su dueño Angel Saavedra, núm. 3. 6-5

Pérdida. De la casa del Imo. Sr. Marqués de Villaverde, se ha extraviado una perra burdo blanca, orejas cortadas. La persona que se sirva decir su paradero ó presentarla recibirá una gratificación. 8-3

Arrendamiento. Se hace desde S. Juan de la casa calle del Cister núm. 22, con muchas y espaciosas habitaciones; en la misma darán razon. 8-3

Piedra. Se venden algunos sillares de piedra en la casa calle Horno de San Juan núm. 4.

Laureolas. Se venden macetas de laureolas en la calle de San Ferrando, núm. 58. 8-5

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa número 5, calle de Fiteros, con cochera, cuadra, huerto, jardín y agua, en seis años de alquiler. 8-9

Acog dos. Se admiten de ganados yeguar y vacuno en la dehesa de las Laderas de San Gerónimo; para tratar en la casa núm. 3, calle de San Pedro. 8-6

Almohada. Se hace de varios modelos de casa, dos estantes, uno pequeño propio para libros y otro para tienda, y alguna herramienta de varias clases. Linceo núm. 50. 8-5

Venta. Se vende queso de obaja de superior calidad a 60 rs. arroba. Plazuela de S. Hipólito, número 6. 8-4

En el establecimiento de objetos de escritorio de la calle de Leiraos, núm. 22, se ha recibido un buen surtido de papeles para cartas en colores de última novedad, timaños medía holandesa y española; también lo hay cortado apaisado; todos estos se pueden timbrar en diferente color cada letra. También se ha recibido un gran surtido de cromos y calcomanías, los que se venden a la mitad del precio que anteriormente. 8-5

Especialista en Bragueros. El antiguo y acreditado armero Cruz Austria, hoy fabricante de Bragueros (establecido en esta calle Alfaro 69) les hace de todas clases con todas las garantías que requieren dichos aparatos. 8-2

Arrendamiento. Desde el día hasta San Juan se hace de una casa plazuela de San Miguel sin número, y desde San Juan en adelante la casa principal calle Jesús Crucificado núm. 6. Para tratar calle del Liceo núm. 52. 8-2

Venta. Por un precio baratinísimo se vende un carruaje bré con cuatro ruedas y en buen uso. Para verlo calle Jesús María, establecimiento de coches, y para tratarlo calle Liceo núm. 52. 8-2

Se venderán en subasta privada el día de Mayo próximo a las doce del día, en la casa calle de los Leones núm. 2, los quintos Mesto Chiquero y Mate burruca, de la dehesa de los Galapagares, situada en los términos de las villas de Hinojosa y Valsequillo en esta provincia, quedando rematados en el mejor postor, y sugestionándose a las condiciones que estarán presentes. El acto se verificará por ante las personas autorizadas competentemente al efecto. 16-3

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 37 y 39, calle Alarcos; en la misma darán razon. 16-2

Aviso. La sociedad de zapateria establecida en esta ciudad en la cuesta de Lujan, núm. 5 y 7, Sanchez Luna, quedó disuelta desde el 19 del corriente Abril por convenir así a los intereses de ambas sociedades quedando desde aquella fecha liquidadas sus cuentas y canceladas sus escrituras, siguiendo el negocio en las mismas condiciones de fabricación, bajo el nombre de Gujarró hijo y compañía.

Arrendamiento. Se arrienda para desde S. Miguel del corriente año la dehesa de Quemacillas puede tratarse con D. Rafael de Flores, Encarnacion 6. 16-7

Yeguas. En la noche del 18 del corriente han robado tres yeguas del cortijo y sotos de Bernedo, del que es labrador D. Pedro de Lugo, vecino de Castro del Río, con las señas siguientes: una, edad 12 años, alzada buena, pelo dorado lino, tuerta. Otra de la misma alzada y el mismo pelo, solo mas osuro, edad 7 años. Otra, 2 años, pelo castaño alzada regular, todas herradas de la cadera derecha con el hierro que se figura L.

Sirva de aviso. En el día 4 del próximo mes de mayo concybe el plazo concedido por la Administración económica para la justificación de las solicitudes presentadas en la misma, sobre excepción de bienes pertenecientes a capellanías familiares de sangre, memorias piadosas y demás fundaciones a que se refiere el Real decreto de 12 de agosto de 1874, considerándose contadores ó contadores de aquellos, los que no lo verificaren, y sujetos a la responsabilidad que determina la Real orden de 10 de junio de 1856. 13-3

Arrendamiento. Desde el día hasta S. Juan, se arrienda una casa núm. 4 calle de Santa Victoria. En dicha casa se vende una hermosa tienda de campaña capaz para veinte personas. 10-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa núm. 22, calle del Liceo; tratase en la misma de día a seis de la tarde, o calle Sta. María, núm. 3. 16-3

Pérdida. La persona que se hubiere encontrado el domingo 23 por la tarde una pusera con tres metros de cora y broche de oro, que se extravió desde la calle de los Angeles, Pedregosa, Saavedra, Tendillas, Goudeamar, Gran Capitan, Agricultura y jardines, se servirá entregársela en la casa de las Dueñas, núm. 3, que después de darle las gracias, se le gratificará. 8-3

Arrendamiento. Para desde S. Juan próximo se hace de la casa calle de la Plata núm. 12; en la de los Leones núm. 4, puede tratarse. 8-3

Venta. Se hace de un tronco de caballo tirado en buenas condiciones de servicio, unas guardapolvos a la inglesa y una para hombre casi nueva; en la calle de los Manriques núm. 4, pueden verse y tratarse. 8-2

Arrendamiento. En la casa calle de Arenillas núm. 12, con buenas y cómodas habitaciones, patio y estiba; para más particularidades en la plazuela de San Andrés núm. 50. 16-3

Venta de generos. Desde el lunes próximo se ha procedido a vender en la casa núm. 18, calle del Liceo, de las telas y electos que han servido para el ajuero de la exhibición que en la misma se realizó a la Sociedad Económica, habiendo bajado a algunos precios en extremo baratos, atendida su clase y calidad.

Arrendamiento. Desde el 1.º de enero próximo, se hace del cortijo de Canonge, en la vega y término de Posadas. Para tratar con su dueño don Vicente Benito y Delgado, en la posesion de Villaseca. 8-3

Venta. En la casa de los Terceros, Campo de la Verdad, hay porción de madera a propósito para construir casas peñas, la que se venderá casi a precio de leña; en la misma informarán quien es el dueño. 16-3

Carro. Se vende uno de varas con guardapolvos para dos caballos. Para tratar y verlo en la calle del Arco Real, núm. 13. 10-3

Pasacorras. Se venden a ocho reales la vara en la calle de los Duques núm. 33. 16-3